



**Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez**  
**Unidad de Auditoría Interna Municipal**  
**Ejercicio Fiscal 2023**

San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez  
03 de marzo de 2023

**Ref. UDAIM-MUNI-SAAC-06-2023**

**A: Elwin Hernández Zamora (Alcalde Municipal) y  
Concejo Municipal**

**Respetable Alcalde y Concejo Municipal:**

Por este medio remito el informe de Auditoría de Cumplimiento, cuyo objetivo fue, verificar que los bienes de Activo Fijo, se encuentran registrados en el Libro de Inventario con toda la información requerida en la normativa aplicable y que estén presentados razonablemente en los Estados Financieros. Dicho informe ha sido generado del Sistema Informático SAG-UDAI-WEB, que la Contraloría General de Cuentas tiene a disposición de las Unidades de Auditoría Interna del sector público.

De esta forma se está dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante el Punto DECIMO del Acta de Sesiones Ordinarias Número; Cero uno guión dos mil veintitrés (01-2023), de fecha 04 de enero de 2023 (04/01/2023). El examen comprendió, la verificación de la organización de todas las comisiones del concejo Municipal, para el ejercicio fiscal 2023, y fue practicado por el suscrito Auditor Interno durante el mes de enero del presente año.

La Auditoría se practicó de acuerdo a Normas de Auditoría Interna Gubernamental; Manual de Auditoría Interna Gubernamental; Ordenanza de Auditoría Interna, leyes y disposiciones vigentes aplicables al área auditada. La misma fue realizada con enfoque basado en riesgos

Atentamente,

**SECRETARIA**  
**RECIBIDO**  
**03 MAR 2023**

  
Lic. Marcos Antonio López Chávez  
Auditor Interno Municipal

**Lic. Marcos Antonio López Chávez**  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. CPA-16,786

  
9:10 am

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA  
Contabilidad  
Del 01 de Enero de 2023 al 31 de Enero de 2023  
CAI 00002**

**GUATEMALA, 28 de Febrero de 2023**

Guatemala, 28 de Febrero de 2023


Profesor:  
Elwin Hernández Zamora  
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES  
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-002-2023, emitido con fecha 02-02-2023, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F.

  
\_\_\_\_\_  
Marcos Antonio Lopez Chavez  
Auditor, Coordinador, Supervisor

M. Marcos Antonio Lopez Chavez  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. CPA-6.786

## Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	5
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 MISIÓN

Servir de manera honesta y equitativa administrando los recursos eficientemente y con principios morales con el fin de lograr el mejoramiento y el bienestar de nuestra comunidad.

### 1.2 VISIÓN

Ser el municipio que logre el desarrollo socioeconómico integral de toda la población generando proyectos productivos e infraestructura que responda a las necesidades de la comunidad, teniendo como base la organización, participación comunitaria y una administración municipal que garantice la atención y la calidad de los servicios públicos.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

- SINACIG
- Código Municipal
- Acuerdo 558-2021 Manual de Administración Financiera Integrada Municipal - MAFIM Segunda Edición.

Nombramiento(s)  
No. 002-2023

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;  
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;  
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;  
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;  
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;  
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;  
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;  
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 GENERAL

Verificar que todos los bienes de Activo Fijo, son registrados en el Libro de Inventario conforme a lo establecido en la normativa legal aplicable, así como la razonabilidad de las cifras que presentan en el Balance General?

#### 4.2 ESPECÍFICOS

- Verificar que los activos fijos adquiridos, tengan la documentación de respaldo correspondiente.
- Verificar que los registros en el Libro de Inventario en cuanto a la adquisición de bienes de Activo Fijo se cumpla con anotar la fecha de adquisición, número de factura, asimismo descripción del bien con todas sus características y valor del mismo.
- Realizar Verificación física de Activos Fijos y establecer la existencia de bienes en mal estado, inservibles o deteriorados que aun están registrados en el Libro de Inventario.
- Verificar que los saldos registrados en el Libro de Inventario y los saldos registrados en el Balance General estén conciliados.

#### 5. ALCANCE

La auditoría comprendió el periodo del 01 de enero de 2022 al 31 de enero de 2023.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Propiedad Planta y Equipo	5	NO		2

#### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

#### 6. ESTRATEGIAS

Se realizaron evaluaciones con juicio y escepticismo profesional, con el propósito de identificar los eventos cuya probabilidad de ocurrencia, puedan afectar el alcance de los objetivos institucionales y que puedan ser corregidos en evaluaciones posteriores en forma oportuna.

#### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA


De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

#### 8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Se verificaron los saldos reflejados en el Balance General y los saldos reflejados en el Libro de Inventario, determinando que saldos está conciliados.. Así mismo se pudo establecer el cumplimiento de la normativa, en cuanto a anotar la fecha de

adquisición, número de factura, y descripción del bien con todas sus características y valor del mismo.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.   
\_\_\_\_\_  
Marcos Antonio Lopez Chavez  
Auditor, Coordinador, Supervisor

*Lic. Marcos Antonio Lopez Chavez*  
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR  
Colegiado No. CPA-6,786

ANEXO

- Nombramiento
- Matriz de Evaluación de Riesgo
- Resumen de evaluación

**AUDITORÍA INTERNA**  
**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA**  
**No. NAI-002-2023**

CAI: 00002  
Guatemala, 02 de febrero de 2023

Equipo de Auditoría  
Marcos Antonio Lopez Chavez ( Auditor, Coordinador, Supervisor )

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Contabilidad; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023.

Esta auditoría debe: Verificar que todos los bienes de Activo Fijo, son registrados en el Libro de Inventario conforme a lo establecido en la normativa legal aplicable, así como la razonabilidad de las cifras que presentan en el Balance General?

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Bienes de Activo fijo registrados inadecuadamente

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 28-02-2023



Matriz de evaluación de riesgos

Entidad	MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO AGUAS CALIENTES
Periodo de Evaluar	01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023
Área Evaluada	Contabilidad

a) Ambiente de Control

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Numeral 4.1	No existe normativa aprobada por autoridad superior, para el proceso de adquisición, registro, custodia y/o resguardo de activos fijos?	¿Se cuenta con manual, norma, política y/o procedimientos para el proceso de adquisición, registro, custodia y/o resguardo de bienes de activo fijo?	Seguridad de Control: 2 Probabilidad: 3 Severidad: 3	Sin objeto a evaluar	Activo

b) Administración de riesgos

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	4.2.5. Evaluación de Riesgos	Posibles riesgos no identificados, cuya materialización pueden impedir el logro de objetivos	¿Se identifican los riesgos que pueden impedir los objetivos del proceso de registro y actualización del Libro de Inventario de bienes de la Municipalidad?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo

c) Actividades de control

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	4.3.1. Selección y Desarrollo de Actividades de Control, literal b) Controles Eficientes en las Políticas y Procedimientos	No se practica verificación física de bienes de activo fijo, para determinar el estado de los mismos	¿Se practica verificación física en forma periódica a fin de determinar la existencia de bienes de activo fijo en mal estado, inservibles o deteriorados y que no es posible repararlo, para proceder a darle de baja en el Libro de Inventario?. Indique con que periodicidad.	Seguridad de Control: 3 Probabilidad: 4 Severidad: 4	Propiedad Planta y Equipo,	Activo

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
2	Numeral 11 Inventario, sección Normas de Control Interno, literal a)	Tarjetas de responsabilidad no actualizadas	¿Existen tarjetas de responsabilidad para la asignación de bienes a los empleados municipales y estas se encuentran debidamente actualizadas?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo
3	Numeral 11 Inventario, sección Normas de Control Interno, literal f)	Bajas de activo fijo realizadas sin la autorización correspondiente	¿Se ha realizado procesos de baja de activos fijos, y estos cuentan con la autorización correspondiente de la Autoridad Superior?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 2	Sin objeto a evaluar	Activo

#### d) Información y Comunicación

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Numeral 11 Inventario	Bienes de Activo fijo registrados inadecuadamente	¿Todos los bienes de Activo Fijo, son registrados en el Libro de inventario anotando la fecha de adquisición, número de factura, asimismo descripción del bien con todas sus características y valor del mismo?	Seguridad de Control: 3 Probabilidad: 4 Severidad: 4	Propiedad Planta y Equipo,	Activo
2	Artículo 53, literal r)	Falta de envío de copia del Inventario de bienes a la Contraloría General de Cuentas	¿Se cumple con enviar copia autorizada a la Contraloría General de Cuentas del municipio, dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes de enero de cada año?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 1	Sin objeto a evaluar	Activo
3	Numeral 4.4.3. Documentos de Respaldo	Adquisición de activos fijos, sin contar con la documentación de respaldo correspondiente	¿Toda adquisición de activos fijos cuentan con la documentación suficiente y competente que la respalde?	Seguridad de Control: 2 Probabilidad: 4 Severidad: 4	Propiedad Planta y Equipo,	Activo

#### e) Supervisión

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
1	Numeral 2. Área de Contabilidad, subnumeral 2.1 Normas de Control Interno, literal g) Conciliación de Saldos de Cuentas Contables	Diferencias en saldos de cuentas de activo fijo, según registros de Libro de inventarios y saldos reportados en Balance General	¿Se verifica y concilia los saldos de las cuentas contables de activo fijo, de forma permanente de acuerdo a normas y procedimientos internos que permitan generar información confiable y oportuna para la toma de	Seguridad de Control: 3 Probabilidad: 4 Severidad: 4	Propiedad Planta y Equipo,	Activo

No.	Criterio	Riesgo	Cuestionamiento	Seguridad Control y Valoración	Objeto a evaluar	Estado
2	Numeral 11. Inventario, sección Normas de Control Interno. literal c)	Registro de bienes de activos fijos, sin contar con la documentación de respaldo correspondiente	decisiones de las Autoridades Superiores y una adecuada rendición de cuentas? ¿Se verifica que existan los documentos de respaldo de los bienes de activo fijo, previo a darle ingreso al inventario?	Seguridad de Control: 1 Probabilidad: 2 Severidad: 1	Sin objeto a evaluar	Activo

### Resumen de Evaluación

<b>CAI</b>	00002
<b>Período de Evaluar</b>	01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023
<b>Área Evaluada</b>	Contabilidad

No.	Componente	Seguridad de Control	Riesgo Inherente
1	a) Ambiente de Control	2,00	3,00
2	b) Administración de riesgos	1,00	2,00
3	c) Actividades de control	1,67	2,67
4	d) Información y Comunicación	2,00	3,17
5	e) Supervisión	2,00	2,75
	TOTAL	1,73	2,72